

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA DÉCIMA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ VIERNES 22 DE AGOSTO DE 2025**

En Santa Cruz, a 22 días del mes de agosto del año 2025, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Décima, presidida por el Sr. Yamil Ethit Romero, Presidente. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Juan Dutzan Muñoz, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rosita Slack Rojas y Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo Espinosa. Presente en la sala Sra. Karina Catalán Jorquera, Administradora Municipal y Sr. Mauricio Rojas Román, Director de Control.

### **1.- TABLA**

- Licitación Provisión de Mano de Obra para Ejecución de Obras Menores y Urgencia, comuna de Santa Cruz
- Licitación Servicio de Transporte Salidas Pedagógicas, Establecimientos Educativos
- Dirección de Control hace entrega del Informe de Auditoría a la Página de Transparencia, Remuneraciones al mes de Julio

### **2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Siendo las 12:35 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión.

### **3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:**

No hay

### **4.- CORRESPONDENCIA**

No hay

### **5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:**

No hay.

### **6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.**

No hay.

### **7.- DESARROLLO**



Sr. Joaquín Arriagada, Secretario Planificación Comunal, procede a explicar la Licitación “Provisión de Mano de Obra para Ejecución de Obras Menores y Urgencia, comuna de Santa Cruz”.

### **Provisión de Mano de Obra para Ejecución de Obras Menores y Urgencia, comuna de Santa Cruz”.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Suscripción de Contratación de la Licitación “Provisión de Mano de Obra para Ejecución de Obras Menores y Urgencia, comuna de Santa Cruz”, con el oferente Áreas Verdes Alberto Lara Cáceres E.I.R.L, con una propuesta económica de un monto mensual \$ 37.867.704 pesos, por 40 meses.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Se. Juan Dutzan : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba, agradece a la Administradora Municipal por haber puesto en la tabla, debido a que este proyecto es muy importante para la comuna y sectores rurales.
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba (Certificado N°229)

Sr. Sergio Correa y Sra. Elizabeth Leiva Encargada de Adquisiciones, procede a explicar la Licitación Servicio de Transporte Salidas Pedagógicas, Establecimientos Educativos.

### **Licitación Servicio de Transporte Salidas Pedagógicas, Establecimientos Educativos**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Suscripción de Contratación de la Licitación “Servicio de Transporte Salidas Pedagógicas, Establecimientos Educativos” comuna de Santa Cruz, con el oferente UTP Francisco y Flavio Cornejo y Cía. Ltda, en unión temporal con Carlos José del Pino Lizana y Fernando Enrique Madrid Abarca, con una propuesta económica de \$ 49.800.000 pesos.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Se. Juan Dutzan : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba, visto en comisión y teniendo todos los antecedentes a la vista por el Director de Control
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba (Certificado N°230)



Sr. Mauricio Rojas, Director de Control hace la entrega del Informe de Auditoría a la Página de Transparencia, Remuneraciones al mes de Julio.

**Se incorpora punto en la tabla Convenio Suministro “Adquisición de Materiales de Construcción”.**

El Concejo Municipal aprueba la incorporación punto en la tabla, la Suscripción de Contrato para Convenio Suministro “Adquisición de Materiales de Construcción”, con el oferente, Manuel Ignacio Poveda Rivera, por un monto de \$18.832.558 pesos, por un monto máximo de \$ 40.000.000.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Se. Juan Dutzan : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba  
(Certificado N°232)

**Convenio Suministro Adquisición de Materiales de Construcción**

El Concejo Municipal acuerda aprobar en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, la Suscripción de Contrato para Convenio Suministro “Adquisición de Materiales de Construcción”, con el oferente, Manuel Ignacio Poveda Rivera, por un monto de \$18.832.558 pesos, por un monto máximo de \$ 40.000.000.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Se. Juan Dutzan : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba  
(Certificado N°231)

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 13:06 Hrs.

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ  
CONCEJO MUNICIPAL  
MPP/dj



SANTA CRUZ, 22 de agosto del año 2025.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/HGUXTA-938>